

LUNES, 25 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 78

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2016-3657 *Información pública de solicitud de licencia para actividad minera extractiva - planta de tratamiento de áridos en Puente Arce. Expediente 2011-105-R.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su nueva redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por la sociedad Laherran, S. A., de solicitud de licencia de actividad minera extractiva-planta de tratamiento de áridos en parcelas 22, 23, 24, 25, 26 y 507 del polígono 41, de la localidad de Puente Arce, en Suelo No Urbanizable Genérico (categoría C), Suelo Rústico de Protección Ordinaria según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 1 de abril de 2016.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2016/3657](#)